

ElCollado

Al oído

| Roberto Ortega

In vino...

In vino veritas' es una frase que no siempre es verdad, aunque pudiera parecerlo. La historia está llena de grandes fabuladores que eran mejores cuentistas cuanto más borrachos estaban.

Para esta columna vamos a dar por cierto que el vino, ya sea un Vega Sicilia, ya se trate de un moliente morapio suelta la lengua y mueve hacia la verdad (al margen de a otras inclinaciones que no vienen a cuento). La pregunta es: ¿a usted a quiénes les gustaría emborrachar para tirar de la lengua?

¿A Posada para que hable de Lucas? ¿A Eloisa Álvarez para que hable de Manuel Revilla? ¿A Elías Arribas para que hable de Félix Pastor?

¿A Amalio Marichalar para que cuente algún secretillo de la Casa Real? ¿Al expedientado secretario de la Cámara para que hable de 'mobing'? ¿A Encarna Redondo para que diga de verdad si se queda con la Grand Place o con la Plaza Mayor?

¿A Herrera para que hable de Lucas? ¿A Aznar para que se calle? ¿A Zapatero... [bueno, con Zapatero habría que tener cuidado porque, tal y como van las cosas, la borrachera le saldría llorona].

'In vino veritas'. Elija su favorito y disfrute de esa verdad medible en grados.

rortega@heraldo.es

Los organizadores del Congreso del Vino consideran un "éxito" la primera edición

El foro lingüista, que concluyó ayer, podría no tener continuación el próximo año

SORIA. Los organizadores del I Congreso Internacional sobre la Traducción del Lenguaje de la Vid y el Vino consideran que esta primera edición, y posiblemente la última, ha sido un éxito en cuanto a número de participante y a calidad de los ponentes.

"La gente ha respondido porque el producto era muy bueno", asegura Miguel Ibáñez, profesor de francés de la Escuela de Traducción del Campus de Soria y director del proyecto. Las previsiones trazadas en un principio han quedado superadas, una vez visto el resultado final. "Esperábamos que el número de inscri-

tos fuese más o menos la mitad de los que finalmente han sido", declara María Teresa Sánchez, profesora de alemán en el centro universitario soriano. Unas 150 personas, de diversos lugares de España, se apuntaron a este pionero foro lingüista que ayer llegó a su conclusión después de tres jornadas de conferencias.

Sin embargo, para el próximo año, los coordinadores estudian la posibilidad de realizar otro tipo de actos que no serían propiamente la realización de la segunda edición del Congreso.

El equipo de investigación que se ha creado a tal fin en la Escuela de Traducción se marca

como objetivo inmediato la elaboración de un corpus del léxico jurídico-vitivinícola en español, con su vocabulario equivalente en francés e inglés. Un "pequeño pero ambicioso" proyecto, según Sánchez, que está financiado por el Instituto de Estudios Riojanos.

Un capricho

"Se podía pensar que era un capricho mío", declara Ibáñez. El docente, riojano e iniciado a la enología, expresa la incertidumbre que causó su propuesta cuando fue planteada. "Este congreso viene a cubrir una laguna que existe en el campo de

la traducción especializada", precisa. Sánchez apunta que a pesar de que existe una completa bibliografía en el campo de la traducción de términos jurídicos o informáticos, el dominio vitivinícola se encontraba huérfano de cualquier tratamiento universitario.

Las actas y el material resultante del congreso servirá, en opinión de Ibáñez, para cubrir ese espacio. "Los profesionales de la traducción y los técnicos en enología tendrán ahora un material al que acudir para resolver sus dudas", reseña el profesor.

VÍCTOR M. SÁNCHEZ

Enología | El 'gurú' de los críticos vitivinícolas en España habló ayer en Soria. Su guía es al vino nacional lo que su homóloga 'Michelin' a la gastronomía

José Peñín

"El vino es hoy más que nunca un producto lúdico"

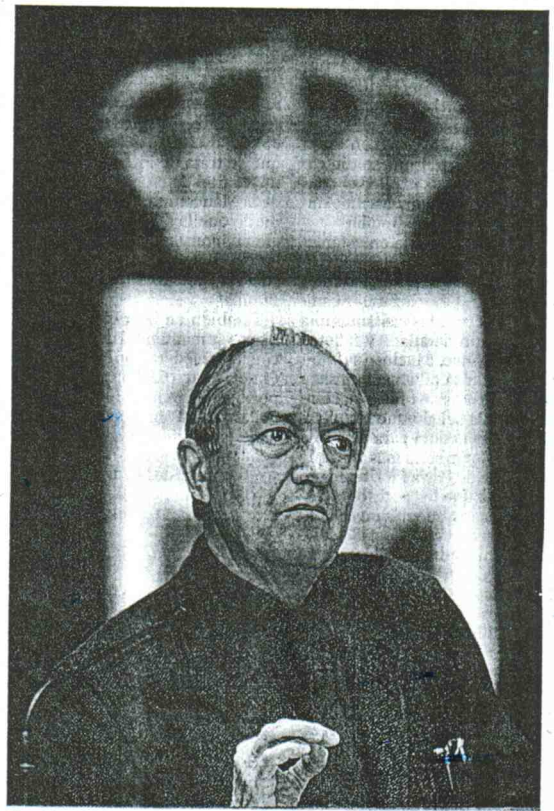
Relajado. José Peñín posa con soltura y naturalidad ante la cámara. "La mayoría de la gente no sabe cómo actuar ante el fotógrafo", declara. Prolífico escritor y periodista, se desenvuelve como pez en el agua ante el objetivo. Vistiendo camisa azul marino, a juego con una corbata del mismo tono de sutil cuadrícula blanca, y una americana color ojo de perdiz, Peñín posee, según el gremio de

los enólogos, el paladar más reputado de la nación. Su 'Guía Peñín de los Vinos de España' puede encumbrar o relegar a cualquiera de los más de 8.000 caldos sometidos a su rigurosa cata. El vino ya no es aquel producto de primera necesidad de hace 50 años. "El vino es hoy más que nunca un producto lúdico", sentencia.

Dentro de una apretadísima agenda, el crítico hizo un hueco para pronunciar en Soria la lección de clausura del Congreso sobre la Traducción del Lenguaje del Vino. Una ciudad y una provincia que no le resultaba desconocida a raíz de su producción vitivinícola. "En la parte de la Ribera del Duero, hay un vino que está causando sino furor sí una grata impresión, que es Dominio de Atauta". Peñín le ha concedido una puntuación de 92 sobre 100 en su 'ranking'. Un nota superlativa para un caldo cuya botella cuesta unos 25 euros.

Una elección por la calidad, en consonancia con el sentido de las compras de los españoles, dirigidas a estimular "el placer" por encima de otros instintos primarios. "Antes se bebía más vino pero no por eso había más borrachos. Las personas necesitaban de un compuesto calórico al realizar trabajos físicos que procedía en este caso del vino", declara.

El consumo de vinos de menor categoría y graduación que los actuales implicó, según Peñín, la generalización en la mayoría de las mesas españolas de la tradicional gaseosa. "Hasta hace 25 años, la gente bebía vino con gaseosa. ¿Qué ocurría? Que se be-



El crítico José Peñín, ayer en el Tirso de Molina. CONCHA ORTEGA

bía un vino de 7 grados cuando su índice de alcohol original podía ser de 12", ilustra el "más veterano creador de corriente de opinión vitivinícola de España", según se puede leer en la contraportada de su guía.

¿Entiende la gente de vino? Para Peñín, la mayoría de los consumidores se orienta por las marcas o por los tópicos. "Algunos llegan a un restaurante y piden un 'rioja' de manera genérica. Eso está cambiando. Ahora se pide una determinada marca", reconoce.

Este argumento es la razón de ser del vademecum vinícola de Peñín, una publicación en la que el crítico se juega su crédito. "La guía personal implica un riesgo. El lector si lee cuatro bobadas, dice, ya sabemos que a éste no hay que hacerle caso".

V.M.S

RÁNKING 2004 DE PAÑÍN

- **98 puntos. L'Ermite 2001 Tinto (Priorat).** Peñín afirma de su autor, Álvaro Palacios, que "de una cosecha débil ha sido capaz de crear una gloria, lo cual le convierte en un mago".
- **96 puntos. Enate Reserva Especial 1998 Tinto (Somontano).** "El ensamblaje 'medocano' de un 80% de 'cabernet sauvignon' y un 20% de 'merlot' con uvas elegidas por un orfebre de la viña antepone los méritos de Jesús Arjona, su creador", declara el crítico sobre este caldo.
- **96 puntos. Pingus 2001 Tinto (Ribera del Duero).** Peñín afirma que "con dos puntos que en la cosecha anterior, pone de manifiesto la dificultad de estar en la cumbre durante dos años consecutivos".



EDICTO

D^a ANA ISABEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia n^o 2 de SORIA.

HAGO SABER: Que en el proceso de ejecución seguido en dicho Juzgado con el n^o 297/2001 a instancia de CAJA RURAL DE SORIA contra ALFREDO ANDRÉS ROBLEDILLO, JULIÁN ANDRÉS DE LA MORENA, sobre ejecución hipotecaria, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, los bienes que, con su precio de tasación, se enumeran a continuación:

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALORACIÓN:

VIVIENDA URBANA, letra A-1, en la planta 4^a, del bloque Norte, del edificio sito en Soria, en la C/ Francisco de Soto, s/n, con vuelta a las de Morales Contreras y Juan Antonio Simón, con entrada a esta vivienda por el portal de la C/ Morales Contreras. Inscrita en el Registro de la Propiedad n^o 1 de Soria, al tomo 1236, libro 125, folio 57, finca n^o 11850.

VALORACIÓN DE LA FINCA: 27.519,78 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado sito en el día 22 de abril de 2004, a las 10.30 horas.

No consta en el proceso si el inmueble que se subasta se encuentra o no ocupado por personas distintas del ejecutado.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de la sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

En SORIA, a diecinueve de febrero de dos mil cuatro.